En sesión celebrada el día 31 de mayo de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra en su conjunto se adhiere a la Marcha por la libertad del pueblo saharaui, que lleva más de 45 años en busca de la paz.

El Parlamento de Navarra, institución conocida por el compromiso permanente con la defensa del pueblo saharaui y la población refugiada en Argelia, se adhiere enteramente a la iniciativa y lanza un llamamiento a las personas y colectivos a juntarse a ella.

El Parlamento de Navarra ve en la iniciativa una oportunidad para visibilizar la situación del pueblo saharaui, condenar la ocupación marroquí del Sahara Occidental, denunciar el expolio de recursos naturales del Territorio y exigir a las Naciones Unidas y demás instancias internacionales intervenir vehementemente en la culminación del proceso de descolonización.

El Parlamento de Navarra recuerda que España como Potencia Administradora del Territorio, ahora *de iure*, asumió ante la Comunidad internacional "proteger los intereses de la Población saharaui y desarrollar sus instituciones políticas para conducirla hasta la plenitud del Gobierno propio".

El Parlamento de Navarra recuerda que Marruecos ocupa ilegalmente el Sahara Occidental y no se le reconoce ninguna soberanía sobre el Territorio.

El Parlamento de Navarra está plenamente convencido de que el problema del Sahara Occidental persiste porque se niega a los saharauis sus derechos legítimos a la libertad y a la autodeterminación.

El Parlamento de Navarra, condena con la máxima energía, los actos de represión, el allanamiento de morada, los asedios de domicilio, las agresiones físicas, torturas, intimidaciones y las coacciones físicas perpetrados por el Reino de Marruecos contra la población saharaui en general y contra los defensores de derechos humanos en particular en el Sahara ocupado.

El Parlamento de Navarra expresa su máxima preocupación por las desapariciones y los encarcelamientos injustificados de los saharauis que reivindican sus derechos legítimos a la libertad y pide la liberación inmediata de todos los prisioneros saharauis.

El Parlamento de Navarra no ve ninguna justificación a la impunidad de la que goza Marruecos en las prácticas represivas que perpetra en el Sahara Occidental.

El Parlamento de Navarra se compromete a seguir de cerca la situación en el Sahara Occidental”. (10-21/DEC-00030).

Pamplona, 31 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias